



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Santa Rosa – El Oro

ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA DEFINITIVA

“MANTENIMIENTO Y ADECUACION, PARA LA CUBIERTA METALICA, UBICADA EN EL SITIO SAN JOAQUIN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.”

En la parroquia La Victoria, perteneciente al Cantón Santa Rosa a los 24 días del mes de enero del 2025, se reúnen, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria representada por su presidente y Representante Legal Sr. Wilson Reinaldo Rodríguez Lazo, a quien, para efectos del presente **Acta de Recepción Única Definitiva**, se la denominará **LA CONTRATANTE**; y, por otra el Ing. Joaquín Alberto Moreira Cedeño, quien para los mismos efectos se la denominará **CONTRATISTA**. Las partes se obligan en virtud del presente **Acta de Recepción Única Definitiva**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES

1. Con fecha 18 de diciembre del 2024 se procede a la suscripción del Contrato y Orden de Compra para los trabajos de **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION, PARA LA CUBIERTA METALICA, UBICADA EN EL SITIO SAN JOAQUIN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.”**, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria representada por su Presidente y Representante Legal el Sr. Wilson Reinaldo Rodríguez Lazo, y por otra parte en calidad de Contratista la Constructora MARDA S.A.S - Representante legal ing. Segundo Roberto Guanoluisa Morocho, por un monto de \$ 6.402,01 (Seis mil cuatrocientos dos con 01/100) sin incluir IVA, y un plazo de 30 días a partir de la firma del contrato.
2. Con fecha 19 de diciembre del 2024 se firma la Orden de Compra de los trabajos de **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION, PARA LA CUBIERTA METALICA, UBICADA EN EL SITIO SAN JOAQUIN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.”**, con la presencia del Contratante y Contratista.
3. Mediante oficio 006-JM-IC-2025 de fecha 16 de enero del 2025, el Contratista informa que los trabajos se han culminado en su totalidad.
4. Mediante oficio 007-JM-IC-2025 de fecha 16 de enero del 2025, el Contratista presenta Planilla Única al Ing. Segundo Roberto Guanoluisa Morocho – Administrador de Contrato.
5. Mediante oficio N° 006-SGM-2025 con fecha 16 de enero del 2025 el Administrador de Contrato emite la aprobación de Planilla Única hacia el Sr. Wilson



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Santa Rosa – El Oro

Reinaldo Rodríguez Lazo (Presidente y Representante Legal del GDPR LA VICTORIA)

6. Mediante oficio 008-JM-IC-2025 de fecha 22 de enero del 2025, el Contratista solicita se realice el ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA, una vez que han sido culminados los trabajos estipulados en el contrato.

7. La firma del acta de Entrega – Recepción Única Definitiva se realiza el día viernes 24 de enero del 2025 a las 14h30 am.

SEGUNDA. - RECEPCION DEFINITIVA

De conformidad a los estipulado en el contrato para los trabajos **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION, PARA LA CUBIERTA METALICA, UBICADA EN EL SITIO SAN JOAQUIN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.”**, mediante oficio 008-JM-IC-2025 de fecha 22 de enero del 2025, el Contratista solicita se realice el ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA de los trabajos en mención, se procede con este trámite de recepción de los trabajos **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION, PARA LA CUBIERTA METALICA, UBICADA EN EL SITIO SAN JOAQUIN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.”**

TERCERA: LIQUIDACION ECONOMICA. -

1.- Los trabajos de **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION, PARA LA CUBIERTA METALICA, UBICADA EN EL SITIO SAN JOAQUIN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.”**, realizados por el Ing. Joaquín Alberto Moreira Cedeño han sido recibidos mediante la presentación y aprobación de los respectivos informes de acuerdo al siguiente detalle.

LIQUIDACION DE LOS TRABAJOS:

SUB-TOTAL	\$ 6.402,01
IVA 15 %	\$ 960,30
TOTAL	\$ 7.362,31
DESC. IVA RETENIDO 100%	\$ 960,30
DESC. IMP. RENTA 1.75%	\$ 112,04
LIQUIDO A PAGAR \$	\$ 6.289,97

SON: SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 97/100 (INCLUYE DESCUENTOS)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Santa Rosa – El Oro

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta, en tres ejemplares de igual tenor y efecto, las personas que intervienen en esta diligencia el 24 de enero del 2025.



Firmado electrónicamente por:
**WILSON REINALDO
RODRIGUEZ LAZO**

Sr. Wilson Reinaldo Rodríguez Lazo
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE LA VICTORIA**



Firmado electrónicamente por:
**JOAQUIN ALBERTO
MOREIRA CEDENO**

Ing. Joaquín Moreira Cedeño
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO ROBERTO
GUANOLUISA MOROCHO**

Ing. Segundo Roberto Guanoluisa Morocho
ADMINISTRADOR DE CONTRATO